NOTARÍA ÚNICA

DEL CÍRCULO DE BARBOSA SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA

Dirección: Cra 10 No. 20-105 Local 110 edificio Portal de la Colina, telefono (607) 7482096

Email- unicabarbosasantander@supernotariado.gov.co

ACTA DE POSESION N° 003

Nombre del posesionado:	**Doctor HERNANDO FONTECHA AMADO**
Cargo:	**ALCALDE MUNICIPAL GÜEPSA SANTANDER**
Lugar:	**PARQUE PRINCIPAL GÜEPSA-SANTANDER**
Fecha:	**DICIEMBRE 30 DE 2023.**
Hora:	

En el municipio de Güepsa, Departamento de Santander, República de Colombia, a TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), siendo las 3 PM. Tres. PM. fecha y hora fijada, la suscrita NOTARIA ÚNICA DE CIRCULO DE BARBOSA-SANTANDER, Doctora LUZ STELLA SARMIENTO HERRERA, se trasladó al parque principal del municipio de Güepsa-Santander, atendiendo la petición presentada en este despacho por el Doctor **HERNANDO FONTECHA AMADO,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.097.638.409 expedida en Güepsa, de profesión Contador Público, mediante la cual solicita la debida posesión en forma protocolaria para acceder al cargo de **ALCALDE PARA EL MUNICIPIO DE GÜEPSA DEPARTAMENTO DE SANTANDER,** para regir el destino de este municipio, durante el periodo comprendido entre el primero (1°) de enero del año dos mil veinticuatro (2024) a diciembre treinta y uno (31) del año dos mil veintisiete (2027), cargo al que fue elegido por votación popular.

En tal virtud, la suscrita Notaria realiza este acontecimiento y por tanto extiende

República de Colombia legis

SGC280855296

L4PVI9SDE9G6Q70M

02/11/2023

Powered by CamScanner

NOTARIA ÚNICA

DEL CÍRCULO DE BARBOSA SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA

Dirección: Cra 10 No. 20-105 Local 110 edificio Portal de la Colina, telefono (607) 7482096

Email- unicabarbosasantander@supernotariado.gov.co

este diligenciamiento, con efectos jurídicos a partir del primero de enero del año dos mil veinticuatro (2024), tomándole el juramento de rigor de conformidad con lo previsto en articulo 94 de la LEY 136 de 1994, en los siguientes términos:

Doctor **HERNANDO FONTECHA AMADO:**

JURA USTED, ANTE DIOS TODOPODEROSO, Y PROMETE AL PUEBLO GÜEPSANO, CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS QUE EL CARGO DE ALCALDE LE IMPONEN?

El posesionado expreso en voz clara y perceptible: SI...."JURO"

SI ASÍ LO HICIERE, QUE DIOS Y EL PUEBLO GÜEPSANO OS LO PREMIE Y SI NO QUE ELLOS OS LO DEMANDEN.

DE ESTA MANERA, la suscrita, Doctora LUZ STELLA SARMIENTO HERRERA, EN CALIDAD DE NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BARBOSA- SANTANDER, POR MANDATO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y DE LA LEY QUE ES EXPRESION SOBERANA DEL ESTADO SOCIAL DE DERECHO, DECLARO LEGAL Y DEBIDAMENTE POSESIONADO AL Doctor **HERNANDO FONTECHA AMADO,** COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE **GÜEPSA SANTANDER,** PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO DE 2.024

Powered by CamScanner

NOTARÍA ÚNICA

DEL CÍRCULO DE BARBOSA SANTANDER

REPUBLICA DE COLOMBIA

Dirección: Cra 10 No. 20-105 Local 110 edificio Portal de la Colina, telefono (607) 7482096

Email- unicabarbosasantander@supernotariado.gov.co

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.027.

En consecuencia, presento los documentos de Ley:

1. Fotocopia de la cedula de ciudanía del doctor HERNANDO FONTECHA AMADO.
2. Juramento sobre el monto de bienes y rentas.
3. Certificado consulta antecedentes judiciales.
4. Certificado antecedente disciplinario Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado antecedente Contraloría General de la Republica.
6. Credencial que acredita la elección como Alcalde.
7. Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Publica -ESAP.
8. Declaración de bienes y rentas -Formato SIGEP.
9. Hoja de vida SIGEP-Aprobado.
10. Declaración juramentada que consta la ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
11. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.
12. Certificado medico de aptitud física y mental.
13. Libreta Militar.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, es leída, aprobada y firmada por el alcalde posesionado ante mí la Notaria Única de Barbosa Santander, que en esta forma la autorizo, dejándose expresa constancia que se ha observado a plenitud las exigencias legales.

Powered by CamScanner

NOTARÍA ÚNICA

DEL CÍRCULO DE BARBOSA SANTANDER
REPUBLICA DE COLOMBIA
Dirección: Cra 10 No. 20-105 Local 110 edificio Portal de la Colina, telefono (607) 7482096
Email- unicabarbosasantander@supernotariado.gov.co

EL POSESIONADO:

Hernando Fontecha Amado

Dr. HERNANDO FONTECHA AMADO

LA NOTARIA UNICA

Dra. LUZ STELLA SARMIENTO HERRERA

Powered by CamScanner